



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 Dirección Desarrollo Comunitario



REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta
 DECRETO MUNICIPAL N° 1951

LONGAVI, 15 DIC. 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de Junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1814 de fecha 28 de Diciembre 2021, que aprueba presupuesto Municipal año 2022.

El Decreto Municipal N° 975 de fecha 03 de noviembre de 2022, que delega atribuciones alcaldías y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. alcalde" en el administrador Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 1003, de fecha 10 de noviembre de 2022, que establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde y sus Directores Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.
 La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR DEPOSITO
Corina Gómez Sepúlveda	X	X	Aporte económico para examen médico , cuenta	Corina Gómez Sepúlveda
				Rut N° [REDACTED]
				Monto: \$160.000 Banco Estado Cuenta Rut
Francisca Inostroza Meza	X	X	Aporte económico funerario, cuenta	Funeraria La Paz de Cristo Elba del Tránsito Orrego Torres
				Rut N° [REDACTED] Banco Estado, Cuenta Corriente N° [REDACTED]
				Monto: \$300.000



Marianela Bustos Castillo	X	Aporte económico para movilización cuenta	Marianela Bustos Castillo Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000 Banco Estado Cuenta Rut
José Martínez Meza		Aporte económico aporte funerario, cuenta	Funeraria La Paz de Cristo Elba del Tránsito Orrego Torres Rut N° [REDACTED] Banco Estado, Cuenta Corriente N° [REDACTED] Monto: \$100.000
José Miranda Vallejo		Aporte económico para material de construcción, cuenta	José Miranda Vallejo Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco Estado Cuenta Rut
Paola Martínez Cofré		Aporte económico para material de construcción, cuenta	Paola Martínez Cofré Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco Estado Cuenta Rut
Carlos Fuentes Vergara		Aporte económico material de construcción, cuenta	María Fuentes Vergara Rut [REDACTED] Monto: \$132.000 Banco Estado Cuenta Rut
Camila Campos González		Aporte económico para contenedor de agua, cuenta	Camila Campos González Rut N° [REDACTED] Monto: \$94.700 Banco Estado Cuenta Rut
Mónica Barros Alarcón		Aporte económico para movilización, cuenta	Mónica Barros Alarcón Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut
Patricia Alfaro Norambuena		Aporte económico para material de construcción, cuenta	Patricia Alfaro Norambuena Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco Estado Cuenta Rut

Hernán Novoa Catalán	X	Aporte económico para tubos de pozo, cuenta	Michelle Olave Godoy Rut N° [REDACTED] Monto: \$480.000 Banco Estado Cuenta Chequera electrónica N° [REDACTED]
Gustavo Riquelme Riquelme		Aporte económico tratamiento médico, cuenta	Gustavo Riquelme Riquelme Rut N° [REDACTED] Monto: \$500.000 Banco Estado Cuenta Rut
Elsa Reyes Barros		Aporte económico baño portátil, cuenta	Patricio Flores Yáñez Rut N° [REDACTED] Monto: \$57.900 Banco Estado Cuenta Rut
Gonzalo Droguett Flores		Aporte económico para baño portátil, cuenta	Bernarda Briones Sepúlveda Rut N° [REDACTED] Monto: \$57.900 Banco Estado Cuenta Rut

2.- IMPUTESE, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"


SECRETARÍA MUNICIPAL
Valeria Arancibia Jaque
VALERIA ARANCIBIA JAQUE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

R. Elgueta/G.Fuentealba/
Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Sonia Gonzalez Contreras
SONIA GONZALEZ CONTRERAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL




SECRETARÍA MUNICIPAL
Decreto N° 195172